



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Opcional Derecho de Estupefacientes y Narcotráfico EX-2021-00052999- -UNC-ME#FD

VISTO:

El EX-2021-00052999- -UNC-ME#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal N150/2021, ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal N°150/2021, dictada ad referéndum de este Cuerpo y en consecuencia disponer: 1: Aprobar el curso opcional “**Derecho de Estupefacientes y Narcotráfico**”, formulado para los espacios curriculares opcionales (Ord. HCD N° 1/2006) para ser implementado en el primer semestre del año académico 2021, cuya nómina forma parte de la presente Resolución como Anexo. 2: Encomendar a la Comisión de Coordinación de Espacios Curriculares Opcionales la implementación y publicidad de la oferta opcional aprobada, gestionando la misma conforme lo establecido por los artículos 13, 15 y 20 a 24 de la Ordenanza HCD N° 1/2006.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Secretaría Académica de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Cátedra Profesor Titular	Curso Opcional	Profesores responsables	Profesores dictantes	Profesores invitados	Créditos
<p>Prof. Dr. Maximiliano Hairabedián, Profesor Adjunto</p> <p>de la Cátedra “A”, Derecho Procesal Penal.</p>	<p>Derecho de Estupefacientes y Narcotráfico</p>	<p>Prof. Dr. Maximiliano Hairabedián y Prof. Esp. Gerardo Sebastián Romero.</p>	<p>Prof. Dr. Maximiliano Hairabedián y Prof. Esp. Gerardo Sebastián Romero</p>	<p>Daniel Asis, Pablo Bernardini, María Fernanda Beltrán, Melani Mattia, Emiliano Fernández, Marcos Moreno , Lucía Paulini, Federico Rivas, Facundo Rodríguez de la Torre</p>	<p>6 créditos</p>